

**COMUNICADO
DISTRITAL N°**

156

FECHA :	03/06/2011
NIVEL:	TODOS LOS NIVELES
EMITE :	Secretaría de Asuntos Docentes I y II
DESTINO :	Directivos, Secretarios, Docentes
OBJETO :	Modificatorias Ingreso a la Docencia 2011-2012 CONSTANCIAS DE TITULOS EN TRAMITE
	MUY IMPORTANTE

Señor/a. Director/a.
Señor/a. Secretario/a.

Para su conocimiento y efecto:

Secretaría de Asuntos Docentes II de La Matanza solicita notifique Bajo Acta a la totalidad del personal docente del Servicio a su Cargo tomando los recaudos pertinentes para su fehaciente notificación acerca de las nuevas pautas recibidas para el Ingreso a la Docencia 2011-2012.

A continuación se transcribe la notificación recibida por la Dirección de Gestión de Asuntos Docentes y el modelo recibido para la inscripción

----- Original Message -----

From: [Direccion de Gestion de Asuntos Docentes](#)

To: secretarias@ed.gba.gov.ar

Sent: Friday, June 03, 2011 12:33 PM

Subject: Constancia de Título en Trámite - Superior

**A LAS SECRETARIAS DE ASUNTOS DOCENTES
A LOS TRIBUNALES DE CLASIFICACIÓN DESCENTRALIZADOS**

Ante solicitud efectuada por la Dirección de Educación Superior remitimos la siguiente información:

Dada la mora en la emisión de títulos a los docentes egresados de los Institutos Superiores de Formación Docente dependientes de la Dirección General de Cultura y Educación, por cuestiones ajenas a los mismos, se envía en archivo adjunto, Constancia de Título en Trámite que debe ser aceptada – como vía de excepción y por única vez - para la inscripción en los listados 2011/2012 - cualquiera fuera éste – sólo para los egresados de ISFD de gestión estatal o privada, siempre que este último esté reconocido por la DGC y E. La misma – transitoriamente – permitirá acreditar título y deberá ser reemplazada por la documentación pertinente, al momento de contar con ella el aspirante.

Quedando a disposición, saluda atte.

**DIRECCION DE TRIBUNALES DE CLASIFICACIÓN
DIRECCION DE GESTION DE ASUNTOS DOCENTES
La Plata, 3 de junio de 2011**

**SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES
LA MATANZA I y II**